ESTACION DE SERVICIO CHARALA
PIEDAD YADIRA VARGAS MARTINEZ

Señores
Dirección Territorial Andes Nororientales
Parques Nacionales Naturales
Bucaramanga,

Ref: PROCESO IP-DTAN-011-2023
OBJETO CONTRATO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR COMO APOYO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL AREA PROTEGIDA SFF GARF.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PARA FACTORES DE DESEMPATE ART 35 LEY 2069 DE 2020 (diligenciar exclusivamente en los casos 2, 5,6 de la Ley 2069 de 2020)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia , para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el proceso de selección....., suscripción y seguimiento del contrato..... con la entidad.

Cordialmente,

PIEDAD YADIRA VARGAS MARTINEZ
C.C. Nº 28.098.376 de Charalá
ESTACION DE SERVICIO CHARALA
Dirección Carrera 14 No 21-07
edscharala@yahoo.es
Ciudad Charalá